



ENTREGA DE TURNO ENFERMEROS/AS

ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR
Camila Mujica J	Rodrigo Pérez P Cecilia Martínez B	Cindy Saas
CARGO Enfermera Atención Cerrada	CARGO Enc. OCSP SubDirectora (S) Gestora del HOS. CERRADA	CARGO Directora (S)
FECHA Y FIRMA <i>Camila Mujica Johnson</i> ENFERMERA SUPERVISORA AT. CERRADA HDS 6 de 23.	FECHA Y FIRMA <i>AB</i> 13 de 23.	FECHA Y FIRMA <i>[Signature]</i> 20 de 23

<https://hdsalvador.redsalud.gob.cl>

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaiso</p>	<p>Código: AOC 2.2 ENF</p>
		<p>Versión: 5</p>
		<p>Fecha: Dic 2023</p>
		<p>Pr Revisión: Dic 2028</p>

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVOS..... 3

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA..... 4

ALCANCE..... 4

RESPONSABLES DE EJECUCIÓN 4

DEFINICIONES..... 5

Desarrollo 6

 GENERALIDADES..... 6

 ENTREGA CLÍNICA..... 7

 ENTREGA ADMINISTRATIVA..... 10

Flujograma..... 10

Plan de monitoreo 11

Plan de supervisión 11

Distribución 11

Anexos 12

Control de cambios 13

Oficina de Calidad y Seguridad 	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

INTRODUCCIÓN

La importancia del traspaso de información clínica relacionada con el usuario en la entrega y recepción de turno, es que permite otorgar una continuidad en la atención, orientar los cuidados, a través de la observación de la evolución de los signos y síntomas del usuario.

Lo anterior hace que se requiera de un protocolo uniforme y consensuado para todos los equipos de atención clínica, asegurando que la información entregada sea justa, necesaria y suficiente para mantener la continuidad en el tratamiento y plan de cuidados.

La entrega de turno, tanto clínica como administrativa, se refiere al traspaso de información de forma completa y ordenada entre el profesional que se retira del turno y aquel que ingresa, transformándose en una actividad relevante, valiosa dentro del quehacer de enfermería. Para el desarrollo de este proceso, se requiere comunicación, tanto escrita y verbal, y que serán el éxito para la transmisión de información eficaz y eficiente.

OBJETIVOS

General

- Favorecer la calidad en la gestión de los cuidados, en relación con la continuidad, seguridad y oportunidad de la atención, mediante la estandarización del procedimiento de entrega y recepción de turno del equipo de Enfermería.

Específico

- Garantizar la continuidad de los cuidados y la calidad de todos los usuarios por parte del personal de Enfermería en cada jornada laboral.
- Prevenir la ocurrencia de eventos adversos y centinelas relacionados con discontinuidad de los cuidados.
- Favorecer la comunicación como herramienta para el fortalecimiento de la calidad asistencial.
- Mantener informado al personal sobre la evolución, diagnóstico y tratamientos de los usuarios.

	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Guevara Lozano, Maryori, & Arroyo Maries, Ligia Patricia. (2015). El cambio de turno: un eje central del cuidado de enfermería. *Enfermería Global*, 14(37), 401-418. Recuperado en 26 de mayo de 2023, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412015000100018&lng=es&tlng=es.
- Protocolo Entrega de Turno Enfermeras-Matronas. 2010. Hospital San Juan de Dios. Disponible en: http://www.hsjd.cl/Intranet/Calidad/AOC/AOC-2/2.2/Entrega%20de%20turno%20Enfermera-Matrona_3.pdf
- Protocolo Entrega de Turno. 2013. Hospital de Linares. Disponible en: <https://www.hospitaldelinares.gob.cl/hoslina/wp-content/uploads/2013/08/protocolo-entrega-de-turno.pdf>
- Protocolo Entrega de Turno Enfermeros/as. 2018. Hospital de Puerto Natales. Disponible en: <https://hospitalnatales.cl/wordpress/wp-content/uploads/2019/07/AOC-2.2-RES-N%C2%B0-4.484-PROTOCOLO-SISTEMA-DE-ENTREGA-DE-TURNOS-ENFERMEROS-AS-V3-2018-1.pdf>
- Protocolo Entrega de Turno Enfermería, versión 4, 2023. Hospital del Salvador

ALCANCE

El presente protocolo será aplicado por todos los enfermeros clínicos en turno que gestionen cuidados en las unidades de atención cerrada.

RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

- **Director:** Aprueba el documento.
- **Enfermero Supervisor(a):** Elaboración y difusión del protocolo. Supervisión del cumplimiento del protocolo en su unidad.
- **Unidad de Calidad y Seguridad del Usuario:** Revisión del protocolo según normativa. Gestionar la oficialización y difusión del documento.
- **Enfermero/as clínicos:** Profesional en rotación de turno de 8 u 12 horas que entrega al finalizar su jornada laboral las novedades clínicas de su servicio.

	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

DEFINICIONES

- **Entrega de turno:** es un procedimiento clínico - administrativo que permite a los equipos de enfermería mantener un eficaz traspaso de la información para resguardar la continuidad en la entrega de cuidados y tratamientos de los usuarios.
- **Entrega turno clínica:** Proporciona información del estado clínico del usuario, contemplando datos que aseguran una atención segura y de calidad.
- **Entrega turno administrativa:** Proporciona información del funcionamiento del servicio o unidad.
- **Sistema de turno:** método por el cual se organiza el recurso de profesionales de enfermería en atención cerrada para mantener la continuidad, seguridad y eficacia en la gestión los cuidados.
 - Enfermero diurno: jornada 8^{oo} a 17^{oo} horas
 - Enfermero turno: jornada 08^{oo}/09^{oo} a 20^{oo} horas (día) – 20^{oo} a 08^{oo}/09^{oo} horas (noche)
- **Usuario con novedad clínica** es aquel/la que, durante el turno, ha recibido alguna intervención / procedimiento que será relevante dar a conocer al equipo entrante para mantener la continuidad de la atención y cuidados; y/o ha tenido un evento o cambio relevante en su evolución clínica.

	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

Desarrollo

GENERALIDADES

Respecto a nuestras unidades y los horarios de enfermeros que en ellas trabajan:

1. Atención cerrada corta estadía adulto:
 - Sala Valenzuela, Corta Estadía Hombres
 - Sala Azocar, Corta Estadía Mujeres
 - Sala UCE, Unidad Cuidados Especiales
 - Sala UDD, Unidad Desintoxicación de Drogas
2. Atención cerrada corta estadía infanto-juvenil:
 - Unidad Infanto Juvenil
 - Sala Adolescente
3. Atención cerrada mediana estadía:
 - UME
4. Atención cerrada psiquiatría forense transitoria
 - UPFT

Todas estas unidades cuentan con enfermero/a en rotación de cuarto turno a excepción de UME (enfermero en sistema diurno)

Cada unidad define un lugar donde se realiza la entrega de turno, cumpliendo los principios de privacidad de la información y seguridad del paciente

Respecto a los horarios de entrega de turno:

1. Horarios entrega turno
 - Lunes a viernes 08⁰⁰ y 20⁰⁰ hrs., respectivamente.
 - Sábado, Domingos y festivos 09⁰⁰ y 20⁰⁰ hrs., respectivamente
2. La duración de entrega de turno no debe superar los 30 minutos.

Respecto a los participantes:

- Enfermeras/os clínicos en turno
- Enfermera/o diurna
- TENS
- Auxiliar de Servicio
- Según horario de entrada, también estarán presentes profesionales del equipo medico y biopsicosocial

Al contar con una unidad dentro del servicio de atención cerrada con enfermero diurno (UME) esta se eximiría de entrega de turno con enfermeros. El reporte será entregado por TENS saliente a equipo clínico de día.

	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

ENTREGA CLÍNICA

El cambio de turno se realizará de forma verbal con apoyo de **Hoja de enfermería** en todos los usuarios hospitalizados.

Se utiliza además como apoyo el **Libro de entrega de turno** (medio verificador de la actividad y ayuda memoria para el turno que recibe), en los siguientes pacientes: ingresos, traslados, pacientes con novedades clínicas, pacientes con procedimientos pendientes y pacientes con novedades en su seguridad asistencial.

El libro de entrega de turno contiene:

- Fecha
- Unidad
- Total de pacientes (en sala y de permiso)
- Identificación de pacientes que se entregan a través de nombre de pila (nombre social si corresponde) y en caso de NN u otras circunstancias, según protocolo GCL 1.5
- Enfermero que entrega identificado con nombre, firma (o timbre)

En ingresos y traslados se traspasa la siguiente información:

- Ingreso: Se define ingreso a todo usuario que se hospitaliza en su unidad durante su jornada de trabajo
- Traslado: Usuario que llega desde otra unidad de atención cerrada por indicación médica y/o gestión cama.
- Se traspasa en ambos, la siguiente información
 - a. Nombre (legal y social)
 - b. Edad
 - c. Diagnostico salud mental
 - d. Diagnostico salud física si lo hubiera
 - e. Condiciones al ingreso
 - f. Novedades clínicas si las hubiera
 - g. Procedimientos pendientes si los hubiera
 - h. Novedades en seguridad asistencial si los hubiera

En usuario con novedad clínica se traspasa la siguiente información:

Para mayor claridad se deja definido a continuación cuales son los parámetros más usuales para identificar un usuario con novedad en las unidades de atención cerrada:

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaiso</p>	<p>Código: AOC 2.2 ENF</p>
<p>Versión: 5</p>		
<p>Fecha: Dic 2023</p>		
<p>Pr Revisión: Dic 2028</p>		

- Agitación Psicomotora: Describir al usuario que durante su jornada laboral haya presentado un desajuste conductual y cuál fue el manejo respectivo (contención emocional, ambiental, farmacológica, física).
- SOS Psicofármacos: Entregar al usuario que haya recibido tratamiento farmacológico SOS por su patología salud mental, evaluando el efecto posterior.
- Otros SOS pendientes de evaluar efecto: Entregar al usuario que haya recibido tratamiento farmacológico SOS por su patología salud mental o analgésico en los momentos previos a la entrega de turno, y que aún no haya sido evaluado su efecto en el usuario, por lo que se delega al turno siguiente.
- Alteración importante en los signos vitales.
- Molestias relevantes de salud física
- RAM
- TEC u otro procedimiento fuera del HDS

Pacientes con procedimientos pendientes se traspasa la siguiente información:

- Insulinoterapia: Usuario que mantiene indicado por horario administración de Insulina.
- Tratamiento EV: Entregar todo usuario que haya tenido tratamiento EV durante su jornada laboral con dosis pendiente
- Test drogas y embarazos: Informar resultados a equipo entrante, de los usuarios que se le realizaron estos procedimientos.
- Controles por medico de turno pendientes
- HGT preprandial: Usuario que tiene por horario control de glicemia capilar con HGT y posterior refuerzo de insulina cristalina subcutánea, según valor obtenido.
- Balance Hídrico: Usuario con indicación de supervisar ingesta hídrica o con tratamiento IM. Este valor se mide cada 12 horas contabilizando ingresos por vía oral/parenteral y sus egresos.
- CSV: Entregar al usuario que tenga pendiente una evaluación directa de sus signos vitales para eventual pesquisa de alteración

Pacientes con novedades en su seguridad asistencial se traspasa la siguiente información:

- Riesgo suicida: Identificar en su jornada junto a equipo multidisciplinario del usuario con riesgo suicida e informar a equipo entrante los planes de cuidados y actividades correspondientes.
- Riesgo fuga: Identificar en su jornada junto a equipo multidisciplinario del usuario con riesgo de fuga e informar a equipo entrante los planes de cuidados y actividades correspondientes.

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaíso</p>	<p>Código: AOC 2.2 ENF</p>
<p>Versión: 5</p>		
<p>Fecha: Dic 2023</p>		
<p>Pr Revisión: Dic 2028</p>		

- Riesgo auto - heteroagresión: Identificar en su jornada junto a equipo multidisciplinario del usuario con riesgo auto-heteroagresivo e informar a equipo entrante los planes de cuidados y actividades correspondientes.
- Paciente que ha sufrido un evento adverso y/o centinela.

Consideraciones:

- Cada usuario entregado incluye una breve descripción, para posteriormente acudir a la curva y explicar con detalle la situación o estado del usuario.
- Los procedimientos que queden pendientes de un turno a otro deben tener justificación ya sea por razón asistencial o administrativa (el turno saliente debe procurar siempre no dejar procedimientos si no es así deben ser realizados por el turno saliente o asumidos en conformidad por el turno entrante y quedar registro en la hoja de entrega).
- Se entiende que una vez que el equipo entrante recibe el turno “conforme”, asume la totalidad de la responsabilidad de la continuidad del cuidado del o los usuarios. Esto ocurre cuando se termina de entregar el último paciente.
- Ante el caso excepcional en que una Enfermera/o deba asumir su rol en dos salas, se autorizará realizar la entrega de turno en la Residencia de Enfermería, previa coordinación con las Enfermeras/os entrantes.

	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

ENTREGA ADMINISTRATIVA

Para el proceso de entrega administrativa, se utilizará el mismo Libro de entrega de turno de cada unidad, agregando los siguientes datos mínimos:

- Personal en turno
- Insumos faltantes durante el turno
- Préstamos o devoluciones de equipamiento o insumos
- Registro de realización de control de temperaturas (refrigerador y material estéril)
- Medicamentos controlados
- EU Entrega turno (Nombre y firma) y EU recibe turno (Nombre y firma)

Cualquier información a entregar puede ser complementada según criterio de enfermero/a que entrega

La entrega de turno, se debe realizar bajo un ambiente tranquilo, adecuado, de buen trato entre pares, con lenguaje técnico y respetuoso.

Los contenidos mínimos estandarizados son los siguientes:

- Fecha
- Unidad
- Total de pacientes (en sala y de permiso)
- Identificación de pacientes que se entregan a través de nombre de pila (nombre social si corresponde) y en caso de NN u otras circunstancias, según protocolo GCL 1.5
- Personal en turno
- Insumos faltantes durante el turno (si corresponde)
- Préstamos o devoluciones de equipamiento o insumos (si corresponde)
- Registro de realización de control de temperaturas (refrigerador y material estéril)
- Medicamentos controlados
- EU Entrega turno (Nombre y firma) y EU recibe turno (Nombre y firma)

Flujograma

NO APLICA

<p>Oficina de Calidad y Seguridad</p> 	<p>ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA</p> <p>Hospital Del Salvador – Valparaiso</p>	<p>Código: AOC 2.2 ENF</p>
<p>Versión: 5</p>		
<p>Fecha: Dic 2023</p>		
<p>Pr Revisión: Dic 2028</p>		

Plan de monitoreo

No aplica

Plan de supervisión

No aplica

Distribución

- Unidades de Atención Cerrada
- Gestión del Cuidado
- Sub Dirección Médica
- OCSP
- Partes

	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

Anexos

Formato libreo entrega de turno

TURNO 8:20 / 9:20 A 20:00 HORAS	
INGRESOS / TRASLADOS	PACIENTES CON NOVEDAD / PROCEDIMIENTOS PENDIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre Edad • Diagnostico salud mental • Diagnostico salud física • Condiciones al ingreso 	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre Edad • Diagnostico salud mental • Diagnostico salud física • Condiciones al ingreso 	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre Edad • Diagnostico salud mental • Diagnostico salud física • Condiciones al ingreso 	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre Edad • Diagnostico salud mental • Diagnostico salud física • Condiciones al ingreso 	
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre Edad • Diagnostico salud mental • Diagnostico salud física • Condiciones al ingreso 	
Enfermero/a que entrega:	
TURNO 8:20 / 9:20 A 20:00 HORAS	
Pacientes con novedad clínica en turno de noche (continuar evaluación de ingresos y otros/entregados):	Novedades administrativas del turno diurno y nocturno
	Insumos faltantes durante el turno
	Préstamos o devoluciones de equipamiento o insumos
	Control de temperaturas refrigerador y material estéril SI/NO
	Medicamentos controlados
	Otros:
Enfermero/a que entrega:	

Oficina de Calidad y Seguridad 	ENTREGA TURNO DE ENFERMERIA Hospital Del Salvador – Valparaiso	Código: AOC 2.2 ENF
		Versión: 5
		Fecha: Dic 2023
		Pr Revisión: Dic 2028

Control de cambios

Numero edición	de	Cambios	Fecha	Firma
1		Elaboración	2014	Mitzi Contreras
2		Actualización y revision general	2016	Jose Miguel González
3		SE AGREGAN ENFERMEROS DE REFUERZO	OCT 2019 OCT 2019 OCT 2019	Patricia Alvarez / Ana Mena
3		SE MODIFICA ENTREGA EN UPFT		
3		SE MODIFICA ENTREGA EN UIJ. Eliminación de hoja de entrega		
4		Se modifica el procedimiento en general, considerando la presencia de enfermeros en cuarto turno por unidad	Enero 2023	Camila Mujica / Patricia Alvarez
5		Se modifica el procedimiento en general, considerando optimización de la información entregada	Diciembre 2023	Camila Mujica